

ANEXO III
INFORME DE LA COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



C. AMADO RIOS VALDEZ

DELEGADO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS

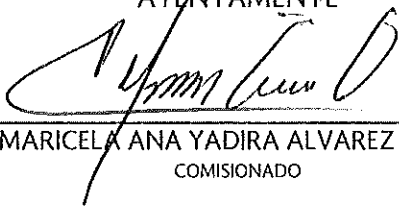
P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/UJ/5429/2016	FECHA:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR: San Cristóbal de las Casas y Comitán, Chiapas.		PERIODO: Del 22 al 24 de septiembre del 2016.	
OBJETO DE LA COMISION:	Presentar denuncia, ratificación, contestación y entrevista con policia de investigación ministerial; en las fiscalias Federales de San cristóbal y Comitán, Chiapas.		

Por este medio informo a usted que con fecha 22 de septiembre del año en curso en compañía de la C. Mónica Renero Yamamoto, nos trasladamos San Cristóbal de la Casas, Chiapas, con la finalidad de que la suscrita presentara denuncia, por delitos contra la Gestión Ambiental, ratificandola, entrevistandome con el policia de investigación ministerial, posteriormente sostuvimos una reunión con la Subdelegada de la UNI y los orientadores, pernotando en San Cristóbal. el día 23 de septiembre nos trasladamos en compañía de la Subdelegada de la UNI de la PGR, a Comitán a presentar denuncias, por delitos contra la Gestión Ambiental, ratificandola y teniendo una reunión con la Subdelegada de la UNI y los orientadores de esa Fiscalía, pernotado en Comitán. El 24 de septiembre nos trasladamos con la C. Mónica Renero y el investigador federal, para llevar a cabo inspección ocular. Una vez concluidas nuestras actividades, nos regresamos a Tuxtla Gutiérrez, por la vía libre. Sin nada más que informar, se da por terminada la comisión.



ATENTAMENTE


MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.